

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA
COORDINACION ACADEMICA
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
CODIGO DANE: 144001000138 NIT. 825000393

Planificación Didáctica de la Clase Virtual (Guía)

2020

1. ORIENTACIONES AL ESTUDIANTE Y AL PADRE DE FAMILIA

ÁREA Educación Religiosa Escolar

1. Lee bien y realiza lo que se te sugiere en esta guía. Responde hasta el **22 de mayo de 2020**:
2. **Nombre completo:**
3. **Grupo:**
4. Realiza las actividades del punto 3
5. Guarda en archivo de Word **con tu grado y nombre**.
6. Mejor envíalo desde tu correo al correo electrónico: lherrera@inemadol.edu.co
7. O puedes responder en tu cuaderno y sacarle fotos nítidas y enviarlas al correo lherrera@inemadol.edu.co o a Facebook: [Ere Hna Luz](#)
8. Para **inquietudes solamente** puedes escribirme al WhatsApp personal.

Nombre de profesor: Luz Esperanza Herrera

2. DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES:

(Explique cada una de las conceptualizaciones, procedimientos y ejercicios de los aprendizajes propios del Derechos Básicos de Aprendizajes DBA e ilustre con imágenes, diagramas o gráficos)

Deberes y los derechos del ser humano

Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están por naturaleza de razón y conciencia, deben conducirse fraternalmente los unos con los otros.

El cumplimiento del deber de cada uno es exigencia del derecho de todos. Derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del hombre. Si los derechos exaltan la libertad individual, los deberes expresan la dignidad de esa libertad.

De la polémica sobre la correlación o no entre derecho y deber, opto por aquellos que la aceptan: pues al ejercicio del derecho de uno corresponde el cumplimiento del deber de otro. Esta correlación se da incluso en el ámbito intrapersonal; y por supuesto en el ámbito social y político: los mismos derechos obligan a respetar y tolerar otras ideas; la sociedad democrática basa su ordenamiento legal en los derechos y deberes de los individuos.

Tanta es la fuerza de la vinculación, que su necesidad ha trascendido a nivel regional, teniendo un ejemplo de ello en la Declaración Interamericana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948.

Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad de la persona, de igualdad ante la Ley, de libertad religiosa y de culto, de libertad de investigación, opinión, expresión y difusión, a la protección a la honra, la reputación personal y la vida privada y familiar, de residencia y tránsito, a la preservación de la salud y al bienestar,

Derechos protegidos-deberes exigidos

Los deberes de justicia, pueden ser exigidos coactivamente; porque si sostenemos que los derechos humanos son mínimos de justicia debidos socialmente al prójimo, los deberes correspondientes tendrán que gozar de la misma naturaleza que los derechos. Se piensa que es imposible reducir el orden justo a los derechos, pues el postulado de la justicia pertenece a un ethos dominado por los deberes, no por los derechos individuales.

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA
COORDINACION ACADEMICA
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
CODIGO DANE: 144001000138 NIT. 825000393

Planificación Didáctica de la Clase Virtual (Guía)

2020

Hablar de libertad, vivida por el hombre en un buen número de derechos, no debemos olvidar la también correlativa obligación de responder frente al bien de los demás, que también son seres humanos, y lo tendremos que hacer con el cumplimiento de los deberes que brotan de los mismos derechos que exigimos para nosotros como seres humanos individuales.

Entonces como tenemos derechos y deberes al mismo tiempo como seres humanos que somos, pensamos en que un derecho envuelve también un deber.

Ejemplo: Deberes para con los hijos y los padres

1. Toda persona tiene el deber de asistir, alimentar, educar y amparar a sus hijos menores de edad, y los hijos tienen el deber de honrar siempre a sus padres y el de asistirlos, alimentarlos y ampararlos cuando éstos lo necesiten. DERECHO A LA VIDA.

Salmo 138, 1-18. 23-24 TODO ESTÁ PRESENTE A LOS OJOS DE DIOS.

Señor, tú me sondeas y me conoces;
me conoces cuando me siento o me levanto,
de lejos penetras mis pensamientos;
distingues mi camino y mi descanso,
todas mis sendas te son familiares.

No ha llegado la palabra a mi lengua,
y ya, Señor, te la sabes toda.
Me envuelves por doquier,
me cubres con tu mano.
Tanto saber me sobrepasa,
es sublime, y no lo abarco.

¿Adónde iré lejos de tu aliento,
adónde escaparé de tu mirada?
Si escalo el cielo, allí estás tú;
si me acuesto en el abismo, allí te encuentro;

si vuelo hasta el margen de la aurora,
si emigro hasta el confín del mar,
allí me alcanzará tu izquierda,
tu diestra llegará hasta mí.

Si digo: «Que al menos la tiniebla me encubra,
que la luz se haga noche en torno a mí»,
ni la tiniebla es oscura para ti,
la noche es clara como el día.

Tú has creado mis entrañas,
me has tejido en el seno materno.
Te doy gracias,

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DORALIZA LOPEZ DE MEJIA
COORDINACION ACADEMICA
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
CODIGO DANE: 144001000138 NIT. 825000393

Planificación Didáctica de la Clase Virtual (Guía)

2020

porque me has formado portentosamente,
porque son admirables tus obras;
conocías hasta el fondo de mi alma,
no desconocías mis huesos.

Cuando, en lo oculto, me iba formando,
y entretejiendo en lo profundo de la tierra,
tus ojos veían mis acciones,
se escribían todas en tu libro,
calculados estaban mis días
antes que llegase el primero.

¡Qué incomparables encuentro tus designios,
Dios mío, ¡qué inmenso es su conjunto!
Si me pongo a contarlos, son más que arena;
si los doy por terminados, aún me quedas tú.

Señor, sondéame y conoce mi corazón,
ponme a prueba y conoce mis sentimientos,
mira si mi camino se desvía,
guíame por el camino eterno.

3. ACTIVIDADES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN REALIZAR PARA SER REMITIDAS AL DOCENTE

Estas son las actividades:

1. Copia en tu cuaderno el tema de deberes y derechos.
2. Escribe el salmo 138 en tu cuaderno y escribe sobre lo que te llame la atención de este salmo.
3. Escucha y escribe una de éstas dos canciones y cántala
 - A. Bendito seas Señor - <https://www.youtube.com/watch?v=sfBxlq8YXug>
 - B. Simplicidad - https://www.youtube.com/watch?v=NXm5lul73-4&list=RD0KB_LmktnMY&index=3
4. Qué pasa si tú no cumples con tus deberes, escribe 3 ejemplos